



[Noticias económicas internacionales](#) [Acciones Ecopetrol](#) [Ecopetrol, noticias y análisis de interés](#)
[Noticias de Minería y Energía](#)

Análisis | Imputación de cargos a Ricardo Roa impactará la confianza en Ecopetrol y podría golpear sus acciones

Para expertos, temáticas relacionadas con seguridad energética y protección de activos son suficientes en la agenda, como para agregar una denuncia penal.



Por: Manuel Alejandro Correa - 2026-02-10



Ricardo Roa, presidente de [Ecopetrol](#). Imagen: Presidencia



Compártelo en:



El presidente de [Ecopetrol](#), Ricardo Roa, será imputado por la Fiscalía por presuntos delitos cometidos en la campaña que llevó a Gustavo Petro a la Presidencia de Colombia, pero también por un supuesto tráfico de influencias en la compra de un apartamento. **Si bien lo anterior constituye una condición personal y no general para la compañía, sí tiene implicaciones sobre la principal empresa colombiana.**

El consenso de los analistas consultados es que, en esta nueva coyuntura que se le presenta a Ricardo Roa, más que consecuencias operativas para la estatal energética, lo que provocan estos hechos son la erosión de la confianza, la percepción de la estabilidad directiva y la afectación de la reputación de una compañía como [Ecopetrol](#). Máxime cuando se trata de una empresa que no solo está en la economía real, [sino que participa en el mercado bursátil](#).

Frente a interrogantes sobre cuál es la respuesta de [Ecopetrol](#) en esta coyuntura, surge la pregunta de qué acciones desarrollará la compañía para enfrentarla, y dado que el Estado colombiano es el mayor accionista de la empresa, también se cuestiona cómo defenderá los activos y acciones en la bolsa ante las acusaciones contra Roa. **En medio de estos interrogantes, la empresa afirmó, hasta la fecha de esta publicación, que no hay ningún pronunciamiento oficial.**

Sin embargo, para expertos del sector, como Iván Arroyave, banquero de inversión, cuando el presidente de una empresa como esta enfrenta acusaciones de un ente acusador como la Fiscalía, esto no pasa desapercibido, sino que el mercado lo incorpora con una prima de incertidumbre, incluso sin decisiones judiciales al respecto.

“El riesgo no es solo reputacional en términos personales, es reputacional en términos institucionales. El mercado empieza a preguntarse por la estabilidad directiva, la independencia de la administración frente al Gobierno y la continuidad estratégica. En compañías listadas, **esa percepción pesa tanto como los resultados operativos en el corto plazo**”, expresó.



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Imagen: Valora Analitik y Presidencia

A lo anterior agregó una variable importante que define la misma actividad operativa de la compañía: la erosión potencial de la confianza, crucial para que una empresa acceda a capital a costos de financiamiento más bajos y para que los inversionistas internacionales perciban una estabilidad regulatoria, **lo que brinda una mayor capacidad de maniobra a Ecopetrol**.

Incluso manifestó que, en caso de que se presente un escenario que evolucione hacia una crisis de gobernanza, presiones políticas o un cambio directivo forzado, la cuestión podría tocar fibras más sensibles.

“Cuando la frontera entre la independencia política y la gestión corporativa se difumina, se incrementa la prima de riesgo exigida por los inversionistas, aun cuando la operación, los resultados financieros y la generación de caja se mantengan sólidos”, manifestó Felipe Bernal, miembro del Centro de Investigación Global de Energía de la Universidad de Columbia.

Así se desplomarían utilidades de Ecopetrol por caída del petróleo y el dólar





Fuente: Ecopetrol / Sergio Cabrales, Uniandes

En ocasiones anteriores, el académico expresó que **Ecopetrol** no es un instrumento de política exterior ni de cualquier otra índole de un Gobierno, sino que es una empresa listada en la bolsa, con accionistas privados y obligaciones fiduciarias.

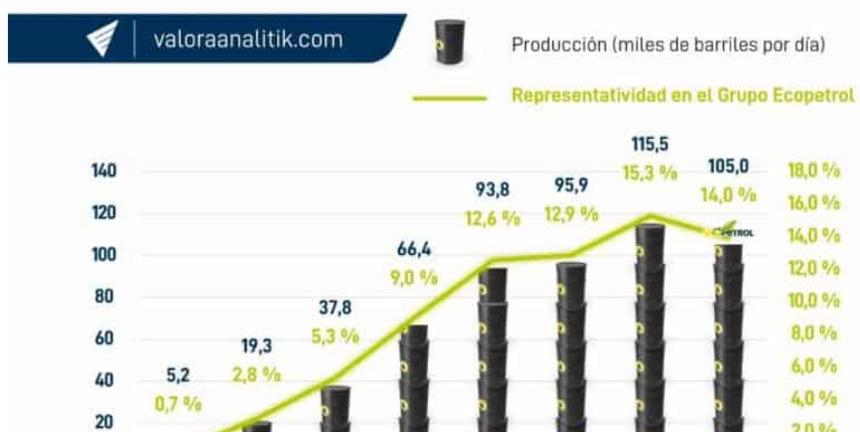
"Parte del tiempo y del foco de la alta dirección y de la Junta Directiva se ha tenido que destinar a la gestión del riesgo legal y comunicacional, lo cual no agrega valor económico y sí genera costos adicionales en asesoría legal y manejo reputacional", dijo Bernal.

¿Qué manifiestan algunos accionistas de **Ecopetrol**?

Julio César Vera, presidente de Xua Energy y accionista de la empresa, añadió que retos como los bajos precios del petróleo a nivel internacional, una tasa de cambio revaluada, proyectos de importación de gas y la posible venta de activos como la cuenca Permian, que opera con fracking en EE. UU, son suficientes temas para que un presidente de **Ecopetrol** ocupe su agenda. **No es lo ideal, según él, que se dedique a atender problemas como una imputación penal de la Fiscalía.**

A lo que añadió que sería normal que, frente a esta coyuntura, la acción de la estatal energética pudiese tener un impacto, y que se afectase el valor patrimonial de este activo, que a su vez es el más valioso del Estado colombiano.

Lo que pesa la producción del Permian en EE. UU. para Ecopetrol





Puntos destacados de analistas sobre una supuesta venta del Permian

- ▶ Actividad en la **bolsa de valores de Nueva York** y aprobación de OXY impiden vender el activo
- ▶ Contraloría no prevé su venta y señaló que las opiniones de **Petro** son externas a las decisiones de la Junta Directiva

Fuente: Ecopetrol / Contraloría / Andeg

¿Es hora de que se vaya Ricardo Roa?

Otros expertos consultados, que prefirieron brindar su opinión sin ser mencionados, manifestaron que la salida de Ricardo Roa de la presidencia es una posibilidad desde el punto de vista institucional, **pero aclararon que esto no es automático ni jurídicamente obligatorio.**

Para ellos, cuando este tipo de ruidos empieza a afectar la percepción de la empresa como un activo estratégico e independiente, la continuidad del presidente de la compañía no se convierte en un asunto personal; no es una decisión de corte individual, sino que la Junta Directiva tiene capacidad de voto sobre este tipo de decisiones.

Destacado: [Atención | Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, será imputado por la Fiscalía: deberá responder por dos casos](#)

Pese a que no se ha manifestado oficialmente qué hará **Ecopetrol** y tampoco hay indicios de que Roa renuncie, la conclusión respecto a este asunto es que, a nivel personal, Roa ha recibido distintas presiones desde el inicio de su gestión y hasta la fecha no ha renunciado. **A esto se añade que, a pocos meses de las elecciones presidenciales y teniendo en cuenta que los fallos judiciales toman tiempo para convertirse en posibles condenas, es poco probable que se produzca una eventual renuncia del directivo.**

Tags: [ecopetrol](#), [empresas](#), [energía](#), [Ricardo Roa presidente de Ecopetrol](#)

[Inicio](#) - [Noticias económicas internacionales](#) - Análisis | Imputación de cargos a Ricardo Roa impactará la confianza en **Ecopetrol** y podría golpear sus acciones



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



Productor explica cómo pasó de pagar \$360.000 al mes a \$0 por el servicio de energía



Relevante | Aprueban financiamiento de US\$67 millones para Canacol en proceso de reorganización



Inflación de países de la OCDE se mantuvo estable al cierre de 2025; Colombia tiene una de las cifras más altas



Contacto

Cr 43A No. 5A-113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín

Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones

[Inscríbete acá](#)**Comercial y pauta**[Contáctanos acá](#)[Contacto](#) [Política](#) [Solicite Precios y Planes](#) [Pauta con nosotros](#)

AVISO DE PRIVACIDAD – NUEVA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

VALORA INVERSIONES S.A.S. (con NIT 900.811.192-0, domicilio en la Carrera 43A #5A-113 de Medellín y teléfono 3113215423) informa que, a partir del 5 de noviembre de 2023, la cual se encuentra disponible en: https://www.valoraanalitik.com/Terminos_Condiciones_Valora_Inversiones.pdf. En esta Política se describen las finalidades y los medios mediante los cuales se tratan los datos personales de las personas que interactúan con la Organización, así como las medidas de protección que se采取n para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Las que se relaciona la Organización, en calidad de Responsable del tratamiento de la información de sus grupos de interés, a saber: Accionistas, Miembros de Juntas Directivas, Clientes, Suscriptores, Proveedores y/o Contratistas, Asistentes a Eventos, Usuarios Digitales, Panelistas y, en general, cualquier otra persona que tenga relación con la Organización, para desarrollar la relación con el respectivo grupo de interés y, particularmente, para los fines señalados en la sección de "Finalidades".

El titular tiene derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información a la Superintendencia de Industria y Comercio. Lo anterior mediante comunicación dirigida a los canales señalados en la sección de "Canal de atención".

